

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., Mayo veinticuatro (24) de dos mil veintiuno.

Radicación: Restitución No. 2016 0728.
Demandante: Banco Corpbanca Colombia.
Demandado: Planeta producciones

Conforme a la solicitud que antecede, se ordena requerir a la Policía Nacional –sección automotores-, para ratificar las órdenes de aprehensión de los vehículos de placas smp-105, SMO-019 y SMO-474. Oficiese.

NOTIFÍQUESE,



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez

LAO

